

---

**DOCUMENTOS****Documentos seleccionados: Gobernadora****Ana Valentina Feliz Roa de Moreta**

Elizabeth Manley\*

Ana Valentina Feliz Roa de Moreta fue nombrada gobernadora de la provincia de La Estrelleta (Elías Piña) en 1966 como parte de la decisión de Joaquín Balaguer de nombrar solo mujeres para estos cargos de liderazgo provincial. Ocupó dicho cargo hasta 1974. Posteriormente, pasó a ser diputada al Congreso Nacional por la provincia de Elías Piña y, más tarde, presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos en 1976. Los cuatro documentos incluidos en este número de *Estudios Sociales* demuestran la precariedad de las posiciones de las gobernadoras durante el Balaguerato. También nos muestran sus increíbles esfuerzos por demostrar su valía como contribuyentes a la política maternalista construida por Balaguer, desde su promesa de campaña «Madres, les daré la paz» como «el Candidato de la Paz» en 1966.<sup>1</sup>

---

\* Historiadora norteamericana, Xavier University, Nueva Orleans, EE. UU.

1 Sobre la política y la retórica de género del Balaguerato, ver Ana S. Q. Liberato, Joaquín Balaguer, *Memory, and Diaspora: The Lasting Political Legacies of an American Protégé* (Lanham, MD: Lexington Books, 2013); Elizabeth Manley, *The Paradox of Paternalism: Women and Authoritarian Politics in the Dominican Republic* (Gainesville, FL: University Press of Florida, 2017); Neici M. Zeller y Margaret Power, «What Difference Does Gender Make? Women and Conservative Politics in the Dominican Republic and Chile, 1961 - 1978», en la conferencia anual de la Asociación Histórica Estadounidense de 1995.

El informe anual de 1967 de Feliz Roa de Moreta ofrece una perspectiva del trabajo de las gobernadoras bajo los doce años de Balaguer (Documento # 1). Como era de esperar, Feliz Roa de Moreta inicia su informe con un amplio elogio al gobierno de Balaguer, así como un esfuerzo por demostrar cuánto contribuyó su propio trabajo a los objetivos más amplios del Partido Reformista en la provincia. Feliz Roa destaca importantes compromisos sociales (fiestas patronales y patrias, etc.) en la provincia, su trabajo en actividades deportivas (especialmente entre grupos juveniles), destacadas conferencias y otras actividades educativas, sus visitas oficiales a los municipios locales para observación y vigilancia, varias instancias de obras filantrópicas, desarrollos (y deficiencias) en la educación, las condiciones económicas y agrícolas de la provincia, así como el estado de la infraestructura, la salud pública y la gobernabilidad municipal. También incluye una lista de las necesidades más urgentes de los municipios centrales (principalmente carreteras). Al concluir el informe, ofrece una larga lista que detalla sus comparecencias en público, la recaudación de fondos y una contabilidad general de su correspondencia y licencias concedidas.

Aunque parezcan superficiales, los informes anuales como este de Feliz Roa de Moreta demuestran el empeño que las gobernadoras pusieron en sus cargos, a pesar de los bajos salarios y la falta de recursos. A veces, a pesar de sus mejores esfuerzos y trabajo constante por el bien sus provincias, algunas de las gobernadoras (de ciertas provincias en particular), enfrentaron desafíos directos y a menudo físicos contra sus nombramientos. Las denuncias provenían tanto de reformistas como de no reformistas, donde se les acusaba de irregularidades que iban desde un comportamiento político «sin escrúpulos» hasta de haber estado en el negocio de la prostitución. Estos desafíos a las gobernadoras y su autoridad muestran cuán disputado era el espacio político que ellas ocupaban y las formas en que continuaron forjando sus propias visiones de la política maternalista.

De todas las gobernadoras, Feliz Roa de Moreta enfrentó quizás las amenazas políticas y personales más directas. El 2 de junio de 1969 un vecino se presentó a la casa de la Gobernadora donde la agredió y amenazó físicamente (Documento # 2). Según la denuncia que interpuso Feliz Roa ante Balaguer y el secretario de lo Interior, Inedio Antonio Pérez Soler se presentó en su puerta, la empujó al suelo y le dijo: «He venido a matarte desgraciada». El agresor fue identificado como hermano de un diputado Pérez Soler, quien también había enviado cartas amenazadoras a la Gobernadora. Según el informe de la Gobernadora, el agresor, el diputado y el cuñado del diputado, Roberto Troche, habían intentado provocar problemas («tramando atropellar [la]» con «las amenazas y las malas intenciones») durante algún tiempo en un esfuerzo por desacreditar su trabajo político para el partido y sus electores rurales. Más específicamente, Troche parecía haber desatado la disputa, enfurecido por la defensa que había hecho la Gobernadora a favor de los campesinos a quienes Troche había intentado negar el agua para sus cultivos («quería oprimir 115 campesinos quitándoles el agua con que riegan sus cultivos»). Un mes después, otro hombre atacó a Feliz Roa de Moreta, supuestamente a instancias una vez más del diputado Pérez Soler. La gobernadora Feliz Roa de Moreta defendió su legitimidad como funcionaria balaguerista y amenazó con renunciar a su cargo.

Varios años después de esos ataques, varios vecinos de Elías Piña fueron tras la Gobernadora y proclamaron públicamente que la provincia debería ser «Gobernada por un hombre y no por una mujer» (Documento # 3). Aunque la investigación declaró que la aparente líder de la red era una alcohólica y un parásito social, la Gobernadora dejó en claro su disgusto ante esta interrupción de su esfuerzo por lograr paz y tranquilidad en la provincia. En una carta describió los celos provinciales reinantes en torno a su mandato como gobernadora, una afirmación corroborada por otros informes que indican una seria pugna por el papel de representante oficial del partido

en su región. Feliz Roa solicitó ser reasignada a otro tipo de nombramiento político, tal vez como diplomática en un país pequeño, «aun sea en la vecina República de Haití». Pese a su agravio, no dejó de elogiar a Balaguer, recordándole su leal servicio al régimen y su dependencia continua de los beneficios económicos del puesto. Escribió que tenía la esperanza de que él «sabrá apreciar mi situación económica con cuatro (4) hijas inscritas en la Universidad», situación que solo había sido posible con la ayuda que Balaguer siempre le había brindado.

Sus elogios coinciden con una práctica estándar del discurso encomiástico que, aunque no al nivel de la oratoria trujillista, ciertamente se destaca por ser performativo. En 1972, Feliz Roa publicó una carta abierta sobre el discurso del Presidente del 27 de febrero (Documento # 4). Ella les recordó a sus oyentes en Elías Piña el intenso amor y apoyo de Balaguer al pueblo dominicano, particularmente a sus «agricultores pobres» y «trabajadores del campo». Las propuestas de Balaguer al Congreso, afirmó, fueron «rayos de luz que sus manos generosas dirigen hacia la clase necesitada como hizo Cristo cuando tendió sus manos a Lázaro». Su liderazgo, afirmó, había sacado al país de un lugar difícil y continuaría brindando «la verdadera salvación» y el «nuevo amanecer» para la amada patria, el legado de «Duarte, Sánchez y Mella».

A través de estas vías de comunicación y los desafíos a su cargo, la Gobernadora defendió firmemente su papel como autoridad provincial de alto nivel y como patriota. Feliz Roa había exigido investigaciones a nivel nacional y señalado las amenazas a su capacidad para llevar a cabo su trabajo de conciliación para Balaguer y el Partido Reformista, siempre con vehementes declaraciones de lealtad y servicio al régimen, a veces como apuesta por el avance personal. Su caso demuestra las reacciones agresivas a las proclamas de defensa de los campesinos locales por parte de la gobernación, pero también el terreno altamente polémico sobre el que estas mujeres

políticas intentaron apoyar a Balaguer y al Partido Reformista y cómo buscaron negociar a nivel local la política maternalista a veces traicionera de los doce años.

### **Fuentes documentales:**

Documento #1: Ana Valentina Roa de Moreta, «Memoria anual» 1967, Legajo 883, Exp. 1-58/9, Secretaría de Estado de Interior y Policía, Archivo General de la Nación (SEIP-AGN).

Documento #2: Ataque a Ana Valentina Roa de Moreta (1969), Legajo 1286, Exp. 3-18/7, SEIP, AGN

Documento #3: Denuncia contra Ana Valentina Roa de Moreta (1972), Legajo 1784, Exp. 3-18/7, SEIP, AGN.

Documento #4: Ana Valentina Roa de Moreta, discurso en elogio a Balaguer (1972), Legajo 1784, Exp. 3-18/7, SEIP, AGN.